

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación
Rector UACM
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas *Benita Galeana*

2 de octubre de 2014

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Buenas tardes, diputadas y diputados. Muchas gracias por estar presentes en esta reunión de trabajo de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura.

Le pediría a la diputada Dione Anguiano, Secretaria de esta Comisión, pudiera pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Gracias. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Señora Presidenta, hay 4 asistentes.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada.

Siendo las 13:10 horas del día 2 de octubre del 2014, damos inicio a esta reunión de trabajo.

Solicitaría a la Secretaria dé lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Se va a dar lectura del orden del día de esta reunión de trabajo de la Comisión de Educación.

Reunión de trabajo de octubre de 2014.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía.
- 4.- Recepción del doctor Hugo Aboites Aguilar, Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por parte de la Comisión de Cortesía.
- 5.- Lectura y aprobación del formato para el desarrollo de la mesa de trabajo.

Está a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia de que el orden del día cuenta con 5 puntos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones, daremos inicio a la mesa de trabajo con el Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, doctor Hugo Aboites Aguilar.

Para tal efecto, y con el objetivo de acompañar al interior de este salón al doctor Hugo Abortes Aguilar, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Dione Anguiano Flores y diputado Jorge Gaviño.

Si son tan gentiles de cumplir con su encomienda.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre de la Comisión de Educación le da la más cordial bienvenida al doctor Hugo Aboites Aguilar, Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Asimismo, agradecemos la presencia a esta sesión a todos los servidores públicos, invitados especiales y medios de comunicación que nos acompañan.

Se solicita a la diputada Secretaria dé lectura y ponga a consideración la propuesta del formato para el desarrollo de esta mesa de trabajo con el doctor Hugo Aboites, Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a la propuesta de formato.

Formato para el desarrollo de la mesa de trabajo que sostendrán los diputados integrantes de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa con el doctor Hugo Aboites Aguilar, Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

La Comisión de Educación establece que el formato para la mesa de trabajo a desarrollarse con el doctor Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México sea la siguiente:

- 1.- Recepción del Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por parte de una Comisión de Cortesía.
- 2.- La Presidenta de la Comisión otorgará el uso de la palabra al Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para que lleve a cabo la exposición de la agenda de trabajo 2014-2015 hasta por 30 minutos.
- 3.- A continuación se abrirá una ronda de preguntas de cada uno de los diputados que se encuentren presentes y así deseen hacerlo hasta por 3 minutos.
- 4.- Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados en forma inmediata por el doctor, hasta por un lapso de 5 minutos. Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.

Las intervenciones de los diputados deberán versar única y exclusivamente sobre el objeto materia de la mesa de trabajo.

5.- Finalizadas las últimas preguntas y respuestas la Presidenta de la Comisión dará el uso de la palabra al Rector para que formule sus conclusiones de la reunión hasta por 10 minutos.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión dará por concluida la mesa de trabajo y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al Rector a su salida de sesión cuando así lo desee.

Está a consideración el formato para el desarrollo de la mesa de trabajo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la propuesta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Compañeras diputadas y compañeros diputados, permítanme iniciar esta intervención declarando mi incondicional apoyo a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, institución educativa pública de la Capital del país que injustamente ha sido criticada, incluso lastimada.

Quien tenga una mínima idea de lo que significa crear un proyecto educativo público nuevo como más recientemente lo fue la elección de la Universidad Autónoma Metropolitana, la UAM, sabrá que se trata de una ardua tarea que requiere no sólo de tiempo sino de condiciones para poder consolidarse.

Hay que reconocerlo, la UACM no ha tenido estas condiciones, este proyecto de universidad pública ha sido atacado por muchos que ni siquiera conocen su fundamento y mucho menos su funcionamiento. La crítica fácil ha sido recurrente, se trata de una propuesta política, no, no es así, se trata de una oferta educativa, de una opción viable y accesible para cubrir la demanda estudiantil a nivel superior, esa que año con año deja miles de jóvenes sin oportunidad de continuar su instrucción escolar.

Quienes denuestan a la UACM olvidan que la integración de este proyecto educativo se procuró aprovechar las experiencias más valiosas de la educación universitaria mexicana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional y el Colegio de México, junto a cuyos especialistas se trabajó por mucho tiempo para concretar una propuesta innovadora.

Quienes la atacan se olvidan de sus profesores, de sus trabajos y por supuesto también de sus estudiantes. Valdría la pena preguntarles si conocen a fondo el proyecto, pues parece que no.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México no es sólo un proyecto académico sólido y avanzado, sino una realidad construida por estudiantes, profesores y trabajadores.

A sus detractores podríamos preguntarles qué es mejor, que una joven o un joven capitalino deje de estudiar por no haber ingresado a una escuela de educación superior o que forme parte de un espacio que le ofrece la oportunidad de avanzar en un proyecto de vida.

Se equivocan quienes juzgan el nivel académico del estudiantado de la UACM o quizá piensen que un promedio mínimo es causal para anular a un adolescente la posibilidad de seguir estudiando y que la pobreza de un joven es también una barrera infranqueable para que aspire a obtener una licenciatura.

Lejos de pensar en acabar con un proyecto educativo que pertenece a un partido político ni a un gobierno sino a los habitantes de esta ciudad, invitamos a todos los sectores de la sociedad a fortalecerlo.

Nosotros como legisladores tenemos la obligación de impulsar su consolidación pues se trata de la Universidad de la Capital Mexicana.

Hagamos todo lo necesario para sentirnos orgullosos de ella, construyamos no destruyamos, cambiemos lo que haya que cambiar, corrijamos fallas y aceptemos los aciertos. Concretemos esta opción educativa que le hace falta al Distrito Federal.

Compañeras y compañeros, esta reunión de trabajo con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México nos ayudará a sentar las bases de lo que viene, analizar y discutir, proponer qué es lo que necesitamos para consolidar este proyecto.

No escatimemos esfuerzos, lo que está en juego es la educación de nuestras y nuestros jóvenes.

Dejemos a un lado la diatriba y hay que ponderar la propuesta para construirla.

Muchas gracias, diputados.

Quiero dar la bienvenida al diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de esta Asamblea Legislativa. Bienvenido.

Gracias, diputado.

En términos del formato que rige la presente mesa de trabajo, se concede el uso de la palabra al doctor Hugo Aboites Aguilar, Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México con la finalidad de que emita el informe correspondiente, hasta por 30 minutos. Adelante.

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Para nosotros los de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es un honor estar aquí conversando con ustedes en esta mesa de trabajo.

Quisiera señalarles que nos acompañan el abogado Federico Anaya, quien es el Abogado General de la universidad; la señora Mariana Medina, que es Asesora de la Rectoría; la señora Abigail Sandoval, también Asesora de la Rectoría; Carmen Pineda, que es la Secretaria General de nuestra institución; Cuauhtémoc Santos y Elsa Campos, que son representantes del Consejo Universitario de nuestra institución, estudiante y trabajador administrativo respectivamente; el señor Carlos García Neri, quien es nuestro Tesorero; el ingeniero Eduardo Alba, que es el Coordinador de Plantación; el licenciado Francisco José Alcántara, Contralor también de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; el señor Omar Serrano, Asesor de nuestra institución; y el equipo de medios que nos va a hacer el favor de trabajar con nosotros, Rodrigo Flores, Sinoé Gutiérrez y Carlos Velázquez.

Perdón, no mencioné al señor Gabriel Medina, de Comunicación Social.

Quisiera para iniciar mi intervención presentar una pequeña propuesta de video, son sólo unos minutos, que nos permitirán arrancar con esta charla de trabajo.

(Presentación de Video)

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- De nuevo quisiera agradecerles la invitación y con mucho gusto quisiera señalar en primer lugar algunos

principios y derechos fundamentales que son los que enmarcan el trabajo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, me parece importante recordarlos dados los momentos y precisamente el día que estamos viviendo en este momento.

El primero de esos derechos que nos parecen fundamentales para los universitarios, derechos humanos también, es el que los jóvenes de la ciudad tengan un lugar dónde estudiar, libre de amenazas, de posibles represiones por la libre manifestación de las ideas.

En segundo lugar, el que sea un lugar de autonomía, en donde la participación decisiva de estudiantes y profesores sea la que conduzca a la institución sin injerencia de entes gubernamentales ni firmas y corporaciones privadas.

En tercer lugar, el derecho de los estudiantes y demás integrantes de las instituciones a ser consultados y decidir respecto de los reglamentos, planes de estudio, modificaciones estructurales a la institución.

En cuarto lugar, el derecho a elegir a los directivos e integrantes de los órganos colegiados de conducción institucional y académica.

En quinto lugar, el respeto a la educación como un espacio público, libre de injerencias y de influencias procedentes de intereses ajenos a la vida académica.

En séptimo lugar, el derecho de las comunidades e instituciones de educación superior a contar con fondos suficientes para cumplir con su responsabilidad de abrir más lugares para los jóvenes de buen nivel.

En octavo lugar, el derecho al acceso a la educación sin exámenes de selección que limitan el ejercicio de los derechos constitucionales.

Finalmente el derecho a la gratuidad plena para la realización de los estudios y a contar con apoyos institucionales necesarios, como becas, comedores, bibliotecas, transporte.

En ese marco es que presentamos el documento que ustedes tienen ya en sus manos de cuatro líneas fundamentales de trabajo:

La primera es el que la presencia de la Universidad de la Ciudad de México se traduzca en el acceso de un número cada vez mayor de jóvenes a la institución de educación superior, la UACM.

En segundo lugar el fortalecer la presencia de la UACM mediante la atención a los jóvenes, perdón, fortalecer a la UACM como universidad de investigación.

En tercer lugar extender a la universidad.

En cuarto lugar tener una institución eficiente, bien organizada, que permita un desarrollo eficiente de los trabajos universitarios.

La primera línea de trabajo se materializa en el esfuerzo que estamos haciendo por ampliar la matrícula. Pensamos que si construimos y terminamos de construir los planteles que ustedes vieron en el video, que están inconclusos desde hace más de cuatro años, podemos aumentar, junto con la apertura de un nuevo plantel en Milpa Alta y otro en Magdalena Contreras, aumentar de manera sustancial la capacidad de la institución, incluso podemos pensar en un aumento por lo menos de un 50% en nuestra matrícula.

Como ustedes saben, el problema de los jóvenes en la Ciudad de México es angustiante en términos de la falta de acceso a las instituciones de educación superior. La UACM en ese sentido se coloca como una alternativa cada vez más reconocida por los propios jóvenes y sus familias.

En segundo lugar, el convertir a la universidad en una universidad de investigación responde a un principio fundamental de una vida académica plena. Las universidades no son, no deben ser enseñaderos, deben ser fundamentalmente centros de recreación, de generación del conocimiento que permita que los jóvenes estén en contacto directo con los procesos mismos de descubrimiento y con eso formarse ellos con el apoyo de los profesores, las bibliotecas, técnicos administrativos de la universidad en un ambiente de amplios horizontes, de tal manera que la formación profesional sea también una formación ciudadana centrada en una serie de prácticas que tienen que ver con la participación intensa en la vida institucional y social.

Nos interesa, en tercer lugar, una universidad extensa. Como ustedes saben toda urbe como la Ciudad de México existen como ríos invisibles, corrientes profundas y muy poderosas de conocimiento, hay procesos en donde los y las

habitantes de la Ciudad de México descubren, ponderan, toman decisiones, asumen visiones de manera invisible; a nosotros nos interesa insertarnos en esos procesos de conocimiento, en esos procesos mediante los cuales se definen las grandes cosas en la Ciudad de México.

¿Por qué se rechazan algunas iniciativas, por qué otras son bienvenidas, por qué hay una opinión determinada respecto de temas políticos o sociales? Todo eso responde a estos procesos de conocimientos de los cuales no tenemos mucha idea todavía, no tenemos mapas que nos permitan avanzar en estos procesos; pero lo que sí tenemos en este momento es el hecho de que tenemos una vocación a insertarnos en comunidades, en procesos que nos permitan que el conocimiento superior de una universidad esté presente en lo que tiene que ver con las determinaciones que tome la población respecto de la salud, del medio ambiente, del empleo, de su definición política, de su definición respecto de lo que considera deben ser las metas de un país. Ahí nos parece que es muy importante que esta y otras instituciones de educación superior puedan dar una contribución sumamente generosa para conocer estos procesos, para apoyarlos y para fortalecerlos.

Finalmente nos interesa que nuestra universidad sea una universidad que funcione bien, una universidad que pueda proveer de los servicios indispensables de manera que los jóvenes puedan recibir todo el apoyo necesario.

Por eso estamos ahorita haciendo algo inusitado en nuestra institución, que es un programa institucional de desarrollo, un programa que no consiste en un pequeño grupo de expertos que determina cuáles deben ser las metas que debe tener la institución, sino que a partir de cada dependencia, de cada área de trabajo se establece un diagnóstico de qué es lo que está funcionando mal, se establecen cuáles son las normas que deben de cambiarse, que rigen el funcionamiento de esta área, se establece cuáles deben ser las metas, las transformaciones que debe sufrir esa área y así ir construyendo desde abajo lo que debe ser el rumbo de la institución.

Estamos también haciendo una reorganización general del tabulador de puestos y salarios, que hasta el momento no existe en la institución, de tal manera cada trabajador tenga la certeza respecto de sus funciones, de los

requisitos para ese puesto, de las vías de mejoramiento y ascenso escalafonario a otros niveles y que la institución pueda entonces determinar con mucha mayor claridad qué áreas debe cubrir, con qué tipo de puestos, con qué tipo de remuneraciones.

En suma, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México es una universidad sumamente dinámica, el hecho mismo de que en un conflicto pasado la nota más importante haya sido la muy activa participación de estudiantes, profesores, trabajadores administrativos, técnicos y manuales para definir el futuro de la institución, es un elemento muy importante de esta institución. Una institución con estas características que planteaba el principio como principios rectores, necesariamente tienen que ser, resulta ser una institución con mucho dinamismo y participación de los estudiantes, si ellos participan en la toma de decisiones fundamentales, si ellos constituyen la mitad del consejo universitario y la otra mitad son profesores, ellos sienten la responsabilidad de que la institución es precisamente algo que les pertenece.

Este dinamismo quisiera, sin entrar, perdonando pues lo que puede ser una comparación odiosa, es notorio si lo vemos respecto de alguna otra institución que se creó dos años, tres años después de la UACM. Hoy el camino ha sido muy distinto al que se ha recorrido en esas dos instituciones, la institución que somos nosotros, es una institución que comenzó más o menos con el mismo número de estudiantes, 400, 500 que nosotros y hoy tiene mil 800 estudiantes, nosotros hoy tenemos 15 mil estudiantes, habla no solo de un apoyo financiero importante que sobre todo el año pasado muy fue claro por parte de la Asamblea, sino habla sobre todo de la determinación de construir una universidad a partir de la contribución y la participación de todos sus integrantes.

En ese sentido, ofrecemos este documento y si nos interesa muchísimo escuchar sus críticas, sus preguntas, sus comentarios porque son parte de un diálogo que tenemos constantemente en la universidad, desde la administración, pero también de los entes académicos y que nos ha permitido reflexionar más a profundidad sobre el rumbo que debemos de darle a la institución.

El hecho de que estemos en un lugar público como este tan importante, para nosotros recalca la necesidad de tener una comunicación con los habitantes del Distrito Federal y en este caso a través de sus muy dignos representantes.

De nuevo les agradezco la hospitalidad y su atención a estas palabras y al video que presentamos y estamos abiertos a sus comentarios.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, doctor Aboites.

Le damos la cordial bienvenida nuevamente y reiterarle que esta Asamblea Legislativa es la casa de todos los habitantes de la Ciudad de México y como no serlo de nuestra universidad.

Quiero también darle la más cordial bienvenida al diputado Alejandro Ojeda, que nos acompaña a esta reunión, integrante de la Comisión de Gobierno; de igual forma al diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante de la Comisión de Gobierno, bienvenidos los dos.

Para continuar con este formato le pediría al diputado Manuel Granados Covarrubias, pueda hacer uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.- Muy buenas tardes tengan todas y todos. Bienvenidas y bienvenidos a la Asamblea Legislativa; señor Rector Vicente Hugo Aboites. Uno de los legados que sin duda dejará esta Asamblea Legislativa en su tránsito en esta VI Legislatura es justamente haber contribuido a dejar las bases de la UACM en medio de un conflicto que de suyo parecería inalcanzable su fin y que finalmente el concurso de las y los legisladores, en el respeto a la autonomía, en colaborar en la coadyuvancia para la solución del conflicto, fue importante. No nos equivocamos quienes desde un principio decidimos tener en nuestra cancha de la Asamblea Legislativa esta oportunidad histórica de poder generar gobernabilidad a una institución tan importante como la UACM.

Por eso felicito a mis compañeras y compañeros que en su momento decidieron, al igual que un servidor, generar las condiciones de diálogo, de comunicación, pero sobre todo, de generar las condiciones no solo académicas, sino políticas para tomar justamente esta oportunidad en la

Asamblea y generar este acuerdo, este diálogo, estas reglas básicas que, insisto, sin violentar la autonomía de la UACM, se pudo lograr la resolución o la solución del conflicto.

La verdad es que la madurez de la comunidad universitaria, lejos, por lo que usted nos informa el día de hoy, lejos de tener un retroceso, ha generado justamente esa base, ese cimiento para una transformación total no solo desde el punto de vista administrativo, no solo desde el punto de vista de comunicación institucional, sino también cómo generamos una mejor universidad, cómo ensanchamos la matrícula de universitarias y universitarios que tienen esta oportunidad de estar en una institución educativa, cómo generamos las condiciones frente a un modelo sistemáticamente criticado por el número de rechazados en las universidades o en las instituciones de nivel superior a las que obliga el Estado a brindar justamente esta atención educativa.

Por eso cuando advierto en la conducción y en la dirección de las instituciones educativas académicos, a hombres que se han forjado en las aulas, a quienes tienen todo este respaldo justamente en sus propias trayectorias, es como advertimos de la calidad de las instituciones, no puede ser otra forma. Cuando hay solidez, cuando hay experiencia y cuando hay un compromiso por las aulas, por los estudiantes, creo que ese es el interés superior y creo que ese es el resultado final que nos llevará a obtener como hoy, pasar de 9 mil a 14 mil o a 15 mil estudiantes, de tener una visión más amplia, de cómo generamos, siendo yo profesor universitario y sin temor a equivocarme, yo llevo más de 10 años dando clases en la UNAM, cómo generamos una universidad democrática, cómo hacemos que la comunidad universitaria participe, cómo hacemos que la comunidad universitaria construya al lado de sus autoridades los planes y programas de estudio, cómo le hacemos para que esta comunidad universitaria también sea escuchada en la toma de decisiones administrativas, en la toma de decisiones también justamente de la plantilla docente.

Hoy vemos un claro ejemplo de otra institución fraterna, amiga como el Instituto Politécnico Nacional en donde un tema académico se vuelve un tema de toma de decisiones por no escuchar a la comunidad. Yo creo que hoy más que nunca las instituciones educativas tienen que transformarse para ser más

democráticas en su toma de decisiones y no equivocarse el rumbo. Yo creo que ese es un claro ejemplo que hoy tiene la UACM, lo felicito Rector por esta decisión, a la comunidad también, a todos los que participan de ella, a exhortarlos a que den claro ejemplo de ello para las instituciones de educación superior del país y que cada día vaya encontrándose la ruta de mayor profesionalización, la ruta de mayor compromiso para que esta UACM, que hace pocos años no veíamos un tema claro y de certeza, hoy tenemos la confianza de que va en la ruta, en la dirección, con la conducción correcta y que sin duda también creo yo que esta Asamblea es parte de esta construcción.

Muchísimas gracias y felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- Agradecemos las palabras del diputado Manuel Granados Covarrubias. Me permito preguntar si algún diputado gusta hacer uso de la palabra. Diputado Cuauhtémoc.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Primero para felicitar la presencia del doctor Aboites y de todo el equipo de trabajo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Creo que nos sentimos muy complacidos y muy honrados de que nos acompañen y como decía el diputado Granados, de ver que la UACM ha encontrado su rumbo y marcha por muy buen camino, como él mismo lo subrayaba, encontrando que se puede aplicar un ejercicio democrático y que este no riñe con su correcto desenvolvimiento y con su consolidación.

Yo quisiera hacerle una pregunta considerando lo que nos comentó en su momento el anterior Rector, que estuvo aquí con nosotros para explicarnos cuáles habían sido las principales líneas de trabajo que estaban desarrollando

Nos decía que estaban buscando una estrategia que permitiera vincular la educación presencial con la educación a distancia, con la educación virtual. Es evidente que estos dos últimos tipos de educación han venido cobrando fuerza en el panorama educativo de la Ciudad y del País e inclusive a nivel internacional, porque los países no tienen los recursos y las ciudades tampoco para financiar, solamente la educación presencial, para ofrecerles oportunidades a todos los jóvenes y a todas las nuevas generaciones a partir de la educación

presencial y entonces los costos se disminuyen hasta en diez veces, según las estadísticas que se han publicado y por eso nos decían que la UACM que tiene esta vocación social, esta inspiración popular de atender a todos los jóvenes que tengan una aspiración de prepararse, estaba ensayando esta posibilidad y que ya tenían avances significativos.

No lo advertí esto que le estoy diciendo en el informe que ustedes nos hicieron llegar para que supiéramos cuál iba a ser el planteamiento que ustedes nos hicieran, ni tampoco escuché algún comentario en su intervención. Entonces la pregunta es, si se continuó con esa estrategia, se modificó o ahora la apuesta es que sobre todo se abran nuevos planteles.

Por sus respuestas, Rector, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Cuauhtémoc. Daremos el uso de la palabra al rector de la Universidad para que pueda dar respuesta.

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- La educación a distancia es una opción, muy ensayada a lo largo y ancho del mundo. En el caso de la UACM nosotros estamos estudiando esa opción en términos de las carreras, es decir la impartición de licenciaturas.

Lo que sí advertimos es lo siguiente. En primer lugar la UACM es una institución que tiene una población estudiantil muy diversa, tenemos hace apenas unos días la graduación de un joven adulto de 70 años en la licenciatura de arte y patrimonio y tenemos un gran rango de edad y eso es importante porque lo que se ha descubierto es que la educación a distancia es apropiada para personas que tienen ya una experiencia, un recorrido, una madurez personal, social, que les permite asumir la disciplina y el compromiso que supone el no estar participando en un proceso de socialización.

Cuando estamos hablando de jóvenes de 18, 19, 20, 21, 22 años, ahí es sumamente importante este proceso de participación, de socialización.

Nuestro sistema educativo es un sistema educativo sumamente rígido, muy burocratizado que genera problemas fuertes en el aula, dado que los jóvenes, los niños no tienen mucha capacidad para expresar sus propios intereses.

En el caso de una universidad autónoma para los jóvenes es la llegada a un mundo radicalmente distinto y en ese sentido es, a nosotros nos parece hasta este momento, que la definición de las licenciaturas a distancia en la que se continúa trabajando es un proceso lento porque es muy difícil, no consiste solamente en parar a un profesor frente a una cámara y empezar a transmitir, sino que tiene que haber toda una reorganización del mismo proceso educativo en función de un nuevo medio como es el de la educación a distancia.

Entonces no es un tema que hayamos abandonado. Lo que sí ha ocurrido es que no tenemos hasta este momento una definición clara de exactamente para qué estudiantes sería, qué carreras tendríamos en ese nivel.

Con mucho mayor fruto hemos explorado otra manera de utilizar la educación a distancia y es el caso del seminario de participación ciudadana que se imparte en 16 delegaciones de la Ciudad para alrededor de 16 mil personas, gracias a un convenio que se firmó con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. En este curso participan profesores de la UACM y participan todos los integrantes que lo deseen hacerlo de los comités de participación ciudadana.

A nosotros nos parece que esa manera de entender la educación a distancia, es decir con un objetivo muy preciso, con una población muy bien definida, con una definición muy clara de cuáles van a ser los ejercicios, las tareas, lo que van a hacer los ciudadanos en este caso que están participando, es una experiencia mucho más productiva que simplemente esperar que un joven en la soledad de su hogar, en su cocina o en su café Internet desarrolle una carrera universitaria a partir de su sola disciplina y compromiso personal.

Nos parece que el proceso educativo es fundamentalmente un proceso colectivo, gregario, que en el caso de los adultos y de aquellas personas que tienen más experiencia y más estudios, sí puede ser obviado esta presencia en las universidades, pero sí sigue siendo muy importante para la formación integral de los jóvenes la participación en una institución a nivel presencial.

Es un balance, es definir en qué ámbitos, en qué nichos podemos utilizar este recurso, en qué formas concretas y el ejemplo reitero que tenemos muy claro y

muy productivo y que nos ha dado muchas satisfacciones, es este curso de participación ciudadana que actualmente está en efecto.

¿Por qué no tener 10, 15 de estos cursos de distintos temas? Promoción de la salud, lo que tiene que ver con la cuestión política, lo que tiene que ver con la economía doméstica, lo que tiene ver con el cuidado del medio ambiente, son temas que como universitarios nos interesaría muchísimo poder estar difundiendo a lo largo y ancho de la ciudad para poblaciones específicas, que pueden ser amas de casa, jóvenes sin escuela o sin empleo, que pueden ser adultos que quieren capacitarse. En ese sentido estamos en este momento todavía.

LA C. PRESIDENTA.- Agradecemos su respuesta doctor Aboites. A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias. En primer lugar dar la más cordial bienvenida también al señor Rector, doctor Hugo Aboites, que nos hace el favor de acompañarnos y nos permite participar en esta reunión de conocimiento en donde es muy importante que los representantes populares tengamos claro qué es lo que está pasando con nuestra Universidad, la Universidad de la Ciudad.

Al igual que muchos de los que están aquí presentes en esta mesa, diputados, participamos activamente en el conflicto de hace un año que tuvo la propia universidad y en donde de alguna manera participamos activamente en recorridos, en mesas de trabajo, para tratar de lograr conciliación y yo me felicito por haber participado en esas reuniones de trabajo, muchas de ellas nocturnas y a altas horas de la noche, en donde tratábamos de llegar a consensos que nos permitieran que la Universidad no siguiera perdiendo dinero, pero más que eso que no siguiera perdiendo tiempo porque eso es irreparable para los muchachos.

Un día que se pierde sin estudio, pues es un día irrepentible. De alguna manera si es cierto que tenemos de alguna manera contado nuestro tiempo, ya se perdió y ya no hay marcha atrás.

Sin embargo el compromiso que hizo la Universidad en esos entonces, fue que iban a recuperar las horas de clases de los muchachos. Yo quisiera preguntarle

qué pasó con eso, o sea si efectivamente logramos que la matrícula se rescatara y se rescatara ese tiempo que definitivamente pues fue perdido para muchos de los jóvenes.

Yo estoy convencido de la educación popular, estoy convencido de la educación universitaria y estoy convencido de que el Estado debe de participar activamente, no debe de dejar los espacios solamente a los particulares, porque de hecho se tiene que permitir la educación de los particulares, pero creo que el Estado no debe de dejar esos terrenos. Yo soy producto y toda mi familia de la Universidad que impartió el Estado en todas sus versiones. Entonces creo que tenemos fortalecer y cuidar nuestra universidad. La Universidad del Distrito Federal debe fortalecerse y creo que tenemos destacar las grandes virtudes que tiene y también una autocrítica constructiva, señalar las graves carencias que tiene y los graves riesgos que tiene la propia universidad.

Yo estaba leyendo, estaba revisando en estos momentos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, del gasto que se tiene. No es una cantidad menor la que se le da a la Universidad del Distrito Federal. No digo que sea suficiente, de ninguna manera, pero no es una cantidad menor, es una gran cantidad la que se está otorgando año con año a la Universidad.

Creo que efficientar el gasto de la Universidad, tenemos que ser eficiente en el gasto, no estamos siendo eficientes en el gasto y eso es una parte que yo les dejaría ahí como autocrítica constructiva a la universidad.

Claro que en esa autocrítica me da vergüenza revisar los números de los órganos autónomo y de los órganos de gobierno de la Ciudad, porque no es un cantidad menor de mil 18 millones de pesos, mil 19 millones de pesos en términos redondeo si lo compramos con otras instituciones del gobierno, pero también luego cuando veo por ejemplo que el Instituto Electoral del Distrito Federal tiene 967 millones de pesos, pues ya me están matando el gallo.

O sea, una institución electoral pues casi tiene casi igual que la Universidad, pero más vergüenza me da todavía cuando veo que esta Asamblea Legislativa, esta Honorable Asamblea Legislativa tiene mil 528 millones y entonces ahí ya me debiera quedado callado por la culpa que tengo, pero como es de uno sólo

y tengo otros 65 compañeros restantes, entonces ya me da está dando valor para decirlo, mil 528 millones de pesos.

Cuando seguimos revisando, podríamos seguir criticando a otras instituciones, que no somos eficientes como debiéramos de ser, viendo a la gente y viendo al pueblo.

Ustedes tienen sobre todo jóvenes enfrente, que es lo mas valioso que tenemos, nuestros niños, nuestros jóvenes; futuro y presente de este país y de esa Ciudad.

Entonces yo por eso les llamaría la atención a que debemos ser más eficientes y voy a subrayar también una autocrítica a un tema que es las instalaciones que nos presentan. Es vergonzoso que se tenga una obra de esa magnitud, que cuando suspende se pierde mucho dinero.

Cómo es posible que no seamos capaces de planificar y planear el gasto público de esa manera,

Si vamos a empezar a construir un buen papel, tenemos que tener presupuestado no solamente de terminar el plantel al ciento por ciento, sino los muebles de ese plantel y luego cómo vamos a pagar a la gente que esté dentro de los planteles educando, porque si no de nada sirve invertir en cimientos si no vamos a seguir construyendo.

Si no lo hacemos de una manera modular e inteligente, estamos tirando el dinero a la basura. ¿Por qué? Porque una construcción que tarda al abandono cuatro años, ya perdió 30 por ciento de su valor y tenemos que rehacer muchas cosas, se nos está pudriendo la estructura, se está oxidando el acero.

El acero, cuando se oxida, aquí hay ingenieros, pues pierde la elasticidad y si pierde la elasticidad pues entonces pierde la capacidad que en un concreto armado debe de tener que sea duro y elástico, si no es pues entonces estamos perdiendo dinero.

Entonces es muy lamentable que nos diga, oye pues yo ya me gasté el dinero de hace cuatro años y no lo digo de los que están aquí, ninguno de los que estaban aquí tomaba decisiones en ese entonces, pero viéndonos en esa

espejo, en esta retroactiva, si vamos a ver que o es posible permitir hacia delante Construir algo y que no lo vayamos a terminar.

Si lo terminamos, cómo vamos ocupar, y como vamos a pagar ese capítulo 1000 cómo vamos a pagar esa plantilla de personal que va a educar a nuestros jóvenes.

A mí me dio mucho gusto ahorita escuchar al señor Rector que va a ser una plantilla perfectamente transparente de cuánto ganan los maestros, porque si no la tenemos, se da paso a la discrecionalidad. Entonces hay algunos profesores que pueden ganar lo que se les ocurra, pueden tener prerrogativas, las cuales pueden ser las que se nos ocurran y otros muchos pueden estar muy castigados de su sueldo y eso tampoco es democrático.

Yo creo que qué bueno que se va a tener una plantilla, que se publique, que se transparente, que haya transparencia y entonces ir como todas las instituciones educativas que han venido democratizándose en ese sentido, teniendo muy claro cuánto va a ganar un maestro, comparados con otros maestros de otras universidades, no para quitarnos el sueldo, sino para poder ser justos en ese tratamiento.

Luego me dio también mucho gusto escuchar que están participando ustedes con los internos de los centros de readaptación social, de los mal llamados centros de readaptación social porque no hay readaptación social si no hay educación.

En otros países, en otros ejemplos de países, ha sido muy efectivo, muy eficiente la educación en los internos. El cero analfabetismo, por ejemplo, en países como más humildes que el nuestro, como República Dominicana, que ya tiene 50 por ciento de los reclusos en un sistema moderno de reclusión en donde hay cero analfabetismo y ahí la universidad participar de una manera muy activa. Qué bueno que ustedes le están entrando ahí, ojalá le pudieran entrarle a todo el esquema y plantel por plantel, interno por interno decir cero analfabetismo, claro hay otros tipos de situaciones que tenemos que reformar, pero yo aquí haría un llamado que no abandonen esto.

Me gustó mucho el tema de extender la educación, es cómo se llama, llevar la universidad a las comunidades, extensionismo universitario. Que podamos

llegar realmente a los barrios, me gustan mucho las fotos que ustedes presentan, yo creo que es la única universidad en la Ciudad de México que puede hacer eso de a de veras y no tenemos otra posibilidad. Ustedes son la única posibilidad de muchos jóvenes, de muchas familias para que la gente siga estudiando, no hay otra. Entonces yo creo que hay que invertir, pero invertir bien.

No estoy de acuerdo en el tema de que sea una universidad democrática si no hacemos exámenes. Se los voy a decir claramente también aquí ya sé que tendré críticas, pero no importa. El asunto es que no podemos dejar al azar el aspecto democrático, quién dice, en dónde dice que el azar es democrático, yo creo que el azar no es democrático.

Sin embargo, tendríamos que revisar y discutir el tema, si no caben todos los alumnos, cómo podemos realmente darle al que más se merece desde luego quitando el tema de pobreza, porque yo estoy de acuerdo con la diputada Yuriri, que no podemos nosotros permitir que el tema de pobreza castigue y lesione la posibilidad de desarrollo de los jóvenes, pero tampoco podemos permitir que sea al azar si no pregunténtenle ustedes a los tahúres que se dedican a eso si el azar es democrático, hay tahúres muy connotados que saben las reglas del azar, lo utilizan, lo manipulan y de eso viven. Entonces el azar no es democrático bajo mi punto de vista, yo creo que habría qué revisar.

En síntesis, yo quisiera invitarlos realmente a que sí efectivamente busquen la forma de eficientar su gasto, de meter los controles, respetando la autonomía que ustedes tienen, la cual aplaudo, la autonomía universitaria es una manera de crear conciencia en el individuo y cuando el individuo se desarrolla en la educación con autonomía, realmente sale un individuo más libre cuando es egresado. Sigue siendo muy bajo el número de egresados en estos 13, 14 años de la universidad, 700 estudiantes al año es muy poco realmente, que se pueden llegar a titular. Yo creo que tenemos una gran oportunidad para poder seguir empujando.

Desde luego yo estaré muy atento en lo que yo pueda coadyuvar de una manera muy modesta en esta representación popular que tenemos y estaré de acuerdo en estar muy pendiente a lo que ustedes quieren ordenar.

Muchas gracias, señor Rector, por haber venido.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Le damos el uso de la palabra al doctor Aboites para que pueda dar respuesta.

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- Bien, yo creo que el tema es muy importante, muy interesante, igual que el anterior.

La recuperación de la Universidad después del conflicto creo que es patente si no sólo nos fijamos en la cuestión del número de titulados, sino algo que aparece en la página 6 del folletito que repartimos, en donde se muestra cómo tenemos a 934 estudiantes con ciento por ciento de los créditos, 760 estudiantes que cuentan ya con el certificado de terminación de estudios, 575 titulados en licenciatura y en los titulados en postgrado y el total de quienes están en el dintel vamos a decirlo así del egreso, es de 2 mil 409 en este momento con datos a julio del 2014.

Entonces me parece que este es un indicador muy claro de una dinámica de egreso que además se ve reforzada por el hecho de lo que aparece ahí en la misma página 6 de la aprobación de un nuevo reglamento que permite que no sea la tesis de licenciatura la única vía de egreso de la Universidad, sino que se plantean toda una serie de 8, 7 opciones más para terminar la licenciatura: los créditos de postgrado, el diplomado como opción de titulación, la titulación curricular, la titulación por prácticas profesionales, la titulación por desarrollo tecnológico, diseño de equipo o maquinaria; la titulación por publicación arbitrada o producto, la titulación por memoria de experiencia profesional, sólo en la licenciatura.

Entonces tenemos la confianza de que este abanico de opciones de egreso nos va a permitir realmente un despliegue del proceso de egreso mucho más amplio, porque sí es muy claro en otras instituciones que mantiene sólo la tesis de licenciatura como única vía que ese es un cuello de botella tremendo.

Es más, se le dice a un joven, estoy hablando de otros casos, que nunca ha hecho investigación, que al final de sus estudios haga investigación, ya fuera del proceso educativo de la institución, que se consiga una asesor, que vea a ver quién va a ser el jurado y eso se convierte en un callejón sin salida.

Entonces confiamos en que se va a haber con mucho más claridad el esfuerzo institucional de recuperación.

Lo más importante es lo que dejó el conflicto. Esta determinación de volver a la normalidad en todo el sentido de la palabra, que ha permitido que la dinámica académica sea la que tome el lugar fundamental en la discusión en Consejo Universitario y en la discusión en los pasillos y corredores y no lo que teníamos hace apenas año y medio, pues un conflicto en donde lo académico no tenía ciertamente el lugar fundamental.

En lo que se refiere a la cuestión del gasto. Efectivamente así por sólo la cifra, 1 mil 019 millones pues aparece como muy importante, pero el ejercicio que hacía el diputado Gaviño es muy importante porque nos permite hacer un ejercicio de comparación.

No sólo están estos espacios que ya mencionaba, sino por ejemplo en el ámbito federal hay un gasto programado de mil millones de pesos sólo para el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, que básicamente lo que hace son exámenes. Entonces uno se pregunta si no sería mejor invertir esas cantidades precisamente en fortalecer el sistema educativo superior, también en el nivel federal.

El ejemplo de la República Dominicana es ilustrativo de algo que es lo que queremos hacer nosotros. Estamos generando abogados, literatos que entre jóvenes, mujeres jóvenes también, que consideraban ya su vida terminada básicamente y esto les está abriendo una potencialidad para regresar a la sociedad con elementos que no tenían anteriormente.

Realmente lo que hemos visto en el sistema carcelario, nos ha tocado estar en algunas de estas graduaciones, es que para ellos la universidad viene a ser una verdadera revelación, un verdadero cambio, transformación personal, tiene un sentido nuevo. Estar condenado, nos decía una compañera graduada ahí en el reclusorio femenino, a 50 años de prisión es lo peor que le puede pasar a un ser humano, pero el hecho de que ahora yo sea abogada y pueda comenzar a luchar por mi libertad, es algo que le da de nuevo sentido a mi vida, ¿qué hacemos con un sistema carcelario que no da sentido a la existencia de las

personas, sino al revés, que las convierte en seres sumamente rencorosos con la sociedad misma?

La cuestión del sueldo académico. Nosotros tenemos un sistema de remuneración al personal académico que es estrictamente igualitario, es decir, todo el mundo que es dictaminado como profesor investigador de tiempo completo gana la misma cantidad, alrededor de 34 mil pesos mensuales y no hay diferencias entre los distintos académicos.

La experiencia de otras instituciones que han ensayado como vía de promoción de la calidad, esto de diferenciar, premiar a unos y no a otros, ha generado tales distorsiones académicas, que en muchos lugares ya se está precisamente dando retroceso a estas experiencias, porque la búsqueda del dinero se convierte en la finalidad fundamental de la vida académica, y eso es lo más terrible que le puede pasar a la Academia.

Entonces al poner un sueldo equitativo igual para todo el mundo, lo que estamos haciendo es decir el dinero aquí no es un factor. Si tú vas a ser un buen profesor, un buen investigador, es por razones de tu compromiso institucional, ético con la universidad, no por razones de dinero, porque finalmente la motivación económica no es la más efectiva como bien lo saben los críticos de los sistemas de organización del trabajo.

La cuestión de los exámenes, bueno nosotros vamos un poco más allá que el azar en el sentido que por ejemplo tenemos algo que en otros países ya se está utilizando, que es el sistema de ciertas poblaciones preferentes, es decir, hay por ejemplo en el caso de Brasil una crítica muy fuerte al racismo implícito en la admisión de estudiantes que en un país donde el 60, 70 por ciento de la población es de origen africano, la población universitaria no refleja ni de lejos o reflejaba ni de lejos esa proporción de origen étnico, pero se estableció un sistema de cuotas. De tal manera que se da preferencia a estas poblaciones, las poblaciones de origen africano y se haya recuperada la equidad en lo que se refiere a la presencia en la universidad.

Nosotros tenemos por ejemplo un convenio con el IEMS que nos permite recuperar a los estudiantes de estos planteles para ingresar de manera preferente a la universidad.

Tenemos también la posibilidad de que los trabajadores mismos de la institución puedan participar en las licenciaturas, pero lo más importantes es que cuando un joven se acerca a la UACM firma una solicitud, la institución adquiere con este joven un compromiso y el compromiso es el siguiente, que tiene un lugar, el azar lo único que determina en caso del sorteo es cuándo va a ingresar.

Le podemos asegurar que si no ingresa este año, el año siguiente tendrá un lugar preferente. Esperar un año puede ser muy largo tiempo para un joven, pero también y lo más importante aquí es que no pierde la esperanza. En cambio aquellos jóvenes que cada año tratan de ingresar a una institución universitaria, la UAM, Politécnico o la UNAM, cada año es comenzar de nuevo y en el caso de la UACM la propuesta es muy concreta la que se le hace al joven.

Si tú tienes interés en estar en esta universidad y no quedas en la primera, en el año que pides, al año siguiente te prometemos, nos comprometemos a que vas a quedar. Puede estudiar otras cosas, otras materias, puede prepararse, puede viajar, pero ya sabe que tiene un lugar reservado en el UACM. En ese sentido, el azar sólo determina en qué momento es que yo puedo realizar el derecho a la educación.

Nosotros tenemos como 7 u 8 auditorías que hemos tenido y lo más importante respecto de los edificios es que por ejemplo del 2005 al 2009, al 2008, tuvimos un promedio de aumento en los ingresos fiscales de la universidad por parte de la Asamblea de 22 por ciento cada año en promedio. Hubo años que tuvimos 41 por ciento de aumento, otro año que tuvimos 24, otro que tuvimos 26, otro 9.65, pero a partir del 2008 hay un descenso de los ingresos.

Tenemos menos de 15 por ciento de ingreso por ejemplo en el 2010, tenemos sólo 7 por ciento de aumento en el 2011, tenemos 0 por ciento de aumento en el 2012 y es sólo en el 2014 que tuvimos un aumento de 26 por ciento, es decir, que pudimos volver a lo que era la historia pasada.

Estos edificios sin concluir lo que reflejan es precisamente esto que se ve en el presupuesto, que hay una etapa de mucho dinamismo en el financiamiento, luego hay un estancamiento, incluso una reducción y apenas este año del 2014

estamos otra vez volviendo a la etapa de un apoyo sistemático muy claro por parte de la Asamblea.

Evidentemente que lo que sí vamos a poder hacer con un apoyo importante de la Asamblea, y es una de nuestras primeras tareas ya definida y por eso lo ponemos aquí en este documento y en el video, es acabar con esa vergüenza que significa ese edificio sin concluir. Que ahí caben miles de estudiantes, y no puede ser, todo lo que usted decía es perfectamente cierto, se deteriora, es un desperdicio y además tenemos problemas mayores de mantenimiento en Casa Libertad, en la Del Valle, en el Centro Histórico, precisamente porque del 2009 al 2013 no hemos tenido un aumento sustancial de los ingresos para la universidad.

En ese sentido hemos sido sumamente eficientes porque es en estos años precisamente donde hemos logrado aumentar sustancialmente el número de personas jóvenes que llegan al dintel del egreso de la universidad.

El gasto por alumno en la UACM es menor al de la UAM, es menor al del Politécnico, es menor al de la UNAM, por mucho, por mucho, por una cantidad importante de miles de pesos.

Entonces sí estamos haciendo creo yo muchísimo, esta posibilidad que nos da la Delegación Magdalena Contreras, que muy generosamente nos está donando un terreno, edificios, pues evidentemente que es un apoyo muy importante. La decisión de los comuneros de Milpa Alta es también muy importante de tener ahí un pedazo de la universidad.

En el fondo cuando una ciudad, y me refiero a sus habitantes, empiezan a reconocer a su universidad, es un momento muy importante para una entidad pública como la Asamblea para definir qué quiere hacer con esta universidad, si la quiere apoyar, si quiere dejarla digamos sobrevivir o incluso como ocurrió algunos años reducir incluso el monto de lo que se entrega de un año a otro.

Por eso le doy la bienvenida a su pregunta. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, doctor. A continuación, tiene el uso de la palabra la diputada Dione y posteriormente el diputado Eduardo Santillán.

LA C. DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.- Doctor, primeramente felicitarlo porque me parece que estando en el 2 de octubre y usted aquí seguramente muchos compañeros del 2 de octubre demandaron lo que es la UACM, que haya una elección de un Rector, en este caso usted tiene una autoridad moral ante sus estudiantes, ante sus funcionarios, que aquí los saludo también a todos y cada uno de ustedes. Conozco a mi compañero Federico Anaya que laboramos en algún tiempo juntos y conozco de la experiencia y de la capacidad seguramente de cada uno de ustedes, la compañera estudiante también que esté aquí presente.

Eso habla de una institución distinta y no por ser distinta no con menos calidad que la educación en general.

La vez pasada que estuvo aquí el doctor Dussel yo decía que seguramente cuando se ve este asunto de los planes y programas de estudio de a quién va dirigida la universidad, para quién es, lo que decía inclusive Jorge en el sentido de que da la facilidad a muchos, a mucha gente que a lo mejor deja truncada su educación porque tiene que trabajar, porque primero es mantenerse económicamente o mantener a una familia, y en otros lados no hay la opción de lo que representa la UACM.

Me parece que primero se tiene que entender el programa o la función que cubre la UACM, no solamente es la capacidad de poder tener y albergar a todos los estudiantes que salen de preparatoria, sino a todos aquellos que fueron truncados sus estudios y que hoy inclusive para poder escalar un puesto más tienen que cumplir con el requisito de tener terminada la universidad; y en este caso la UACM cumple esa función.

La segunda parte, qué bueno sería que todos los académicos ganaran lo que ganan los maestros de la UACM, se los digo sinceramente. A mí no me parece ningún escándalo porque entonces tendríamos investigadores como en la UACM, tendríamos gente dedicada a la educación y no gente que estuviera tratando de dar clases pero también tratando de sacar un recurso más.

Entonces a veces cuando algo es poco o algo es como un oasis, pareciera que están incorrectos, que son lo que no se debe de hacer. A mí me parece que toda la educación debiera de adquirir el prototipo de lo que es la UACM, en

donde los maestros se dediquen a enseñar y se dediquen también a atender estos avances tecnológicos que también hoy no es tan sencillo que den clases los maestros cuando hoy a los jóvenes se les da más fácil la cuestión técnica, tecnológica, y vean incapacidad de poder.

Entonces, entiendo que debe de haber maestros profesionales, profesionistas, me parece que eso también, lo digo con toda la capacidad que tengo, porque conozco a personal académicos, conozco también gente que ha terminado su profesionalización, su titulación, pero también conozco jóvenes que hoy le puedo decir, por lo menos en la delegación Iztapalapa, hoy la UACM también ya es una opción, antes era casi hacer la promoción para entrar a la UACM, casi era decirles venta para acá, entra, y hoy me parece que la UACM está representando una opción y en algunos casos la primera opción, no lo quiero dejar de mencionar, la primera opción para algunas gentes, me parece que eso es importante.

La otra parte, que yo quiero que ahí usted me pueda comentar, me parece que también la educación su principal función es generar a jóvenes o a gente con habilidades para la vida. Aunque tengas una educación, pero si no tienes habilidades para la vida seguramente no te funcionará el papelito, y creo que las carreras que se están estableciendo en la UACM tienen esta función de poder generar jóvenes críticos o gente crítica que pueda ante las adversidades de la vida cotidiana poder hacer frente con esta educación que se imparte en la UACM.

Por eso me interesa que usted me comente en estos momentos en qué rango se maneja el servicio social de los estudiantes, qué es lo que ellos solicitan cuando tienen que hacer este servicio, en dónde están estos sentires de los jóvenes, cuáles son las instituciones o cuáles son los lugares en donde más desarrollan este trabajo los jóvenes.

Por sus respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Le damos el uso de la palabra al doctor Hugo Aboites para que pueda dar respuesta.

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- Una de las cosas que es muy interesante de la UACM es el hecho de que no sólo es una nueva institución sino que es una nueva propuesta de carreras de licenciaturas.

Tenemos una licenciatura por ejemplo en administración urbana, tenemos una en arte y patrimonio cultural, otra en ingeniería del transporte público, tenemos otra en promoción de la salud, que son carreras que no existen en prácticamente ninguna otra institución, entonces el hecho de que haya esta preferencia redoblada por la UACM es también una manera de decir que la oferta académica misma tiene sentido o comienza a tener sentido para muchas más personas en la Ciudad de México, y eso me parece que es importante subrayarlo, no es sólo, como tradicionalmente ocurre, estudiar derecho, estudiar comunicación, psicología, de hecho no tenemos la carrera de psicología, por ejemplo, y la carrera de derecho se imparte en los reclusorios y sólo en uno de los planteles, en Cuauhtépec, buscamos expandirla, pero por lo pronto no es una carrera que sea la columna vertebral de la propuesta educativa de la UACM, en ese sentido es también relevante esta situación.

La cuestión de las habilidades para la vida. Éste es un tema fundamental, a lo mejor la nomenclatura es distinta, pero cuando definimos a una institución en la que los estudiantes son los que toman, junto con los académicos, las grandes decisiones respecto del patrimonio por ejemplo, de qué planes de estudio, del ingreso de profesores, del ingreso de estudiantes, empieza a haber un sentido de responsabilidad que no existe cuando no existen también canales de participación.

La participación, la responsabilidad, que son habilidades fundamentales para la vida, el compromiso con la colectividad, son cosas que se generan a partir de este tipo de estructuras, no son algo mágico ni el resultado de sermones, es decir por mucho que pongamos en los planes de estudio la importancia de la solidaridad, de la vida en común, del bien común, etcétera, no se traduce a cuestiones prácticas, concretas, a cambios en la vida a menos de que esté sustentado en una práctica también.

Quiero poner un ejemplo que a mí me desconcertó mucho. Yo llegué, evidentemente como ustedes saben yo no soy miembro del personal académico de la UACM, yo vengo de la Universidad Autónoma Metropolitana,

he trabajado ahí 30 años como profesor investigador, y entonces yo dije por qué es que la comida en la UACM cuesta el triple de lo que cuesta en la UAM, allá vale 5 pesos y en el caso de la UACM vale 14, entonces una de mis primeras iniciativas fue la de decir hay que acabar con esta situación, vamos a bajar por lo menos de 14 a 10 pesos la comida.

Hablé yo con los coordinadores de plantel, con los coordinadores de área, con integrantes de los colegios, les consulté esta posibilidad, con el señor Tesorero de la Universidad, el señor Contralor, y todos estuvieron de acuerdo en que sí se podía bajar de 14 a 10 pesos el precio de la comida sin que hubiera un perjuicio institucional, y los estudiantes lo rechazaron, los estudiantes del Consejo Universitario estuvieron en desacuerdo con esto. Les digo, sigo confundido, pero la única explicación que me doy es que...

EL C. .- Que no comen ahí ¿no?

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- No, nada más que si no comen ahí resulta que es el doble de costoso, entonces estamos totalmente viendo visiones. Una explicación era precisamente ésa, se quejaban de la comida, decían preferimos que mejore la comida a que se baje el precio.

Pero de todas maneras el ejercicio es muy interesante porque se les da a los jóvenes la posibilidad de determinar una cuestión que puede ser accidental, pero que en el fondo es sustantiva porque habla de la posibilidad de influir en decisiones que tienen que ver directamente con su estancia en la universidad y que ni siquiera se les ocurre en otras instituciones que hay que preguntarle a los estudiantes, de ninguna manera, pero cómo si los precios se fijan acá.

Entonces, hay un sentido de responsabilidad que me parece esencial para la vida ciudadana, adulta, responsable, que sí se genera a partir de estas estructuras.

La cuestión del servicio social. Cuando hablamos por ejemplo de la universidad extensa entonces lo que planteábamos es que como metas que en cada delegación, y vamos avanzando, ya tenemos 3 o 4 delegaciones apalabradas en ese sentido, de que en cada delegación estuviera por lo menos un espacio cultural de la universidad en la forma que ahí en cada lugar se considerara conveniente.

La reacción de muchos jóvenes universitarios de la UACM fue la de decir yo me apunto, yo quiero estar ahí, y lo vemos también en el servicio social, hay un interés muy importante por cuestiones que tienen que ver con la comunidad, con la colectividad, sobre todo con las comunidades aledañas a los planteles. Hay jóvenes de la misma universidad que se interesan en hacer un rediseño urbano en torno a San Lorenzo Tezonco o al mismo Cuauhtépec y que ven esta posibilidad de graduarse a través de prácticas profesionales como una manera muy importante de cumplir con un requisito académico, pero al mismo tiempo hacer algo que ellos quisieran hacer ya de por vida, evidentemente no son todos, tenemos una población estudiantil plural, pero sí nos parece que es importante el hecho de que existan estas iniciativas por parte de los jóvenes.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias por su respuesta, doctor Aboites.

A continuación le damos el uso de la palabra al diputado Eduardo Santillán. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Muchas gracias.

Bienvenido, doctor, me da mucho gusto ver nuevamente a compañeros de la UACM y en este salón donde contabilizamos un poco más de 200 horas de trabajo y de discusiones precisamente en aras de poder encontrar una salida al conflicto en la universidad.

En primer lugar, yo quiero reconocer por un lado la importancia de que la Asamblea Legislativa no haya caído en la tentación de los grupos más radicales que por cierto hoy no vinieron a la reunión, que pedían que esta Asamblea Legislativa violentara la autonomía de la universidad y que planteaban que el conflicto universitario se resolviera fuera de las instancias de la universidad.

Creo que hay que hacer un reconocimiento muy importante que la Asamblea, a pesar de una muy fuerte presión en ese momento para que se tomaran decisiones de esa naturaleza, tomó la mejor decisión y que fue precisamente respetar los cauces universitarios para la solución del conflicto.

También es muy importante que esta Asamblea Legislativa no haya caído en la tentación de modificar el modelo educativo de la universidad, que también era otra de las más fuertes presiones que se tenían en ese momento, y creo que el tiempo ha dado la razón a estas dos decisiones. Que por un lado el hecho de que el día de hoy, o por un lado yo creo que son de las pocas veces en donde uno puede decir qué bueno que no hemos tenido muchas noticias de la UACM en los últimos meses, porque eso significa que las cosas están tranquilas. Al mismo tiempo nos parece muy importante que el día de hoy lo que está en el fondo es, por un lado, el hecho de que la universidad ha encontrado su cauce institucional para llevar a cabo su misión institucional, la de generar conocimiento, la de llevar a cabo investigación útil para la ciudad, pero que al mismo tiempo el día de hoy el modelo educativo se reafirma, es decir el hecho de que el modelo siga siendo un tema fundamental y que es la educación superior, no es una educación de élites, la educación superior tiene que ser una garantía sobre todo en una ciudad eminentemente de izquierda, tiene que ser una garantía y un derecho universal, un derecho al que cualquier joven tenga oportunidad de acceder en condiciones de igualdad, en condiciones de equidad.

Yo en lo particular creo que también hay que reconocer mucho el periodo de transición del doctor Dussel, me parece que la comunidad universitaria tomó la mejor decisión en el hecho de encontrar en una figura con la calidad del doctor Dussel, para llevar a cabo este periodo de transición.

También me parece que hay que reconocer y también quiero decirle, yo era de los que consideraban que el periodo del doctor Dussel era adecuado para la universidad que continuara, pero también tengo que reconocer mucho que el doctor Dussel dio su palabra de ser un rector de transición y cumplió su palabra, a pesar de la opinión en contraria de buena parte de la comunidad. Pero también me da mucho gusto que la actual dirección de la universidad en usted, me parece que ha venido a engarzar plenamente en la comunidad, pero ahora lo fundamental me parece es hacia dónde debe ser la universidad y hacia dónde debemos de encauzar las acciones desde la Asamblea Legislativa, desde los órganos de la ciudad de manera conjunta para lograr ese propósito de fortalecer a la universidad.

Yo quisiera referirme a algunos de los temas que fueron parte fundamental en todas las mesas técnicas y toda la definición de la salida del tema de la universidad. Uno, el tema del estatuto del personal académico, la regulación evidentemente que era uno de los temas que sin lugar a duda se planteaba con mayor inquietud, el ingreso, la permanencia, la promoción, que ya se han comentado aquí algunos aspectos, me gustaría que se pudiera profundizar cómo va este tema en el caso de la universidad.

También estaba uno de los temas pendientes era precisamente el tema del reglamento de elecciones al interior de la Universidad, evidentemente la necesidad de que se cuenten con elementos que den una mayor certeza a los procesos de toma, en primer lugar de elección de representantes, que de certeza, que de claridad.

Yo creo que también algo muy importante que quisiera pedirle es por un lado, yo quisiera ver al Rector y a la comunidad más activa, más intensa en los debates de la Ciudad.

Necesitamos desde esta Asamblea y necesitamos desde la lógica de cómo la ciudad requiere la voz de su universidad, la presencia de su universidad. Hay muchas discusiones, hay muchos debates en donde necesitamos la opinión de la comunidad universitaria, de los investigadores, de los académicos, la agenda de tan sólo la Asamblea me parece que es muy importante.

Yo en lo particular y qué lástima que se fue el Presidente de la Comisión de Gobierno, pero de igual manera creo que de manera natural quienes somos profesores y egresados de la UNAM pues la consideramos nuestra Alma Mater.

Necesitamos también que en todas las actividades, yo quisiera verlo a usted en todas las actividades en donde se invita al Rector de la UNAM, me parece que necesitamos de esa voz de manera muy importante.

Celebro mucho esta vinculación de la comunidad con la Universidad. Este siempre ha sido uno de los temas complejos de las universidades, cómo lograr aterrizar las acciones y las actividades en esta misma dinámica, entonces me parece fundamental el hecho de poder continuar con este acercamiento.

Yo quisiera también, sobre todo para los extremistas ausentes que el día de hoy, que así como recorrimos los planteles para la entrega a la comunidad de

los mismos, la autoentrega de la comunidad porque estaban en manos de la comunidad, yo quisiera que por un acto de congruencia personal pudiéramos a instancias de la Comisión, pudiéramos ir a ver las condiciones de las instalaciones. Me parece que es muy importante que en la discusión presupuestal desde mi punto de vista, uno de los temas prioritarios el presupuesto tiene que ser el completar la infraestructura de la Universidad y del sistema de preparatorias en la Universidad. Me parece que no es adecuado que la Universidad y las preparatorias estén en las condiciones en las que se encuentran.

Ahí yo creo que esta es una de las Legislaturas que tiene el mayor número de egresados de universidades públicas, hay una cantidad muy importante, diputados, y también me atrevo a decir que es una de las Legislaturas en donde hay también una cantidad muy importante de académicos, pues debería eso de traducirse efectivamente en el respaldo del mejoramiento, en primer lugar la conclusión de la infraestructura, el propio tema del equipamiento, que me parece también fundamental y que esto tiene que traducirse de tal suerte que esta misma sensibilidad que ha existido en la Asamblea para la resolución del conflicto, pues se pueda generar.

Yo al igual que Gaviño me siento culpable de los 22 millones de pesos que nos corresponden proporcionalmente de los mil 600 que le corresponden a la Asamblea Legislativa, entonces creo que sin lugar a dudas ahí necesitamos hacer un ejercicio muy importante de reasignación de recursos y sobre todo que tengamos oportunidad de que podamos entregar en el próximo presupuesto pues una definición de política en materia de educación media superior importante por parte de la Asamblea.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado Eduardo Santillán. Para dar respuesta tiene el uso de la palabra el doctor Hugo Aboites.

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- Estoy muy de acuerdo con varios de los planteamientos que se hacen aquí. Quisiera hacer algunos comentarios.

En lo que se refiere a la vinculación de la Universidad con las comunidades y con las necesidades de la ciudad y sobre todo para la cuestión de que se oiga la voz de la universidad en los debates públicos que tienen que ver con la

ciudad y en su futuro, yo creo que es muy importante que sean sobre todo los académicos y los estudiantes, los que interpielen a los distintos problemas que tiene la ciudad desde un punto de vista académico, científico, sistemático. Para eso estamos proponiendo como parte del plan de trabajo la creación de observatorios, es decir grupos de académicos que juntos con estudiantes se dedican a profundidad y de manera sistemática a una tema, puede ser el transporte urbano, puede ser la nutrición, puede ser la cuestión de la salud en el Distrito Federal, la cuestión medio ambiental y que hacen investigaciones y tienen una página, un mecanismo de difusión de sus descubrimientos y sobre todo que puedan desde esa página emitir opiniones que tengan que ver con problemáticas coyunturales que se estén presentando en cada uno de esos temas.

La idea crear estos observatorios, estamos convocando pues a la comunidad académica, estudiantil, para hacer esto. Nosotros como administración lo que hacemos es proporcionar los recursos y la capacidad técnica para crear un sitio en Internet de esta naturaleza.

En el caso de los reclusorios estamos haciendo exactamente lo mismo, un observatorio específico para los reclusorios.

La otra cuestión que me parece que es importante señalar, es el hacia dónde de la universidad tiene que ver con la definición de un plan de trabajo que es la que presentamos ahora en muy grandes rasgos, pero tiene que ver también con una serie de principios que yo enumeraba al inicio de mi participación, que son los que deben guiar y de servir de marco al trabajo institucional.

Hablaba de la autonomía, de la capacidad de los propios universitarios a elegir a sus dirigentes para cambiar planes de estudio, reorganizar la universidad, definir las estrategias para vincularse con el entorno. En fin, que no es sólo un plan de trabajo que puede ser muy técnico, muy neoliberal en ese sentido incluso, es decir queremos ser eficientes, sino que queremos ser eficientes en el marco de una serie de principios que son precisamente estos que usted señalaba, una educación que no es elitista, que tiene una idea ya en este siglo pues fundamental de que la educación superior, cualquier nivel no debe ser patrimonio de una sola clase o de un estrato social.

La cuestión del doctor Dussel, yo fui uno de los que le insistí en que él debía quedarse, a mí me parece que jugó un papel fundamental, es una personalidad que logró no sólo por su trayectoria académica, sino además por su planteamiento ético que hizo a la comunidad, en el sentido de que había que mejorar, había que pasar a una etapa de conciliación y en mucho se logró y sobre todo el ejemplo que dio de desprendimiento de decir yo vengo para irme, me parece que eso tranquilizó muchísimo los ánimos en sentido de todo este futurismo que se desata en torno a si el interino va a ser o no rector, pues eso hubiera incluso creo yo sido en detrimento de su figura y de su propia trayectoria.

Creo que comparto, doy voz a un agradecimiento que siente la comunidad universitaria por estos meses que él estuvo al frente y que fueron fundamentales de retomar la actitud que usted también describió de la Asamblea de no injerencia, de apoyo, de coadyuvancia y retomar eso y hacerlo práctica común todo los días.

La cuestión del estatuto del personal académico. En lo que tenemos en el estatuto de personal académico, es una lluvia de propuestas. Aquí traigo algunas que son las que están circulando en la comunidad y aquí queremos ser muy cuidadosos en esto del estatuto del personal académico, bueno a lo mejor es desagradable mencionar, pero el día de hoy, estos días son un ejemplo muy claro de lo que pasa cuando no le damos tiempo a las cosas que sí deben de tener su tiempo, su propio ritmo.

Hay un debate muy importante sobre el estatuto del personal académico en el que yo participo como un consejero más, de hecho soy el único funcionario que es consejero universitario y es el debate en torno a cuál es el sentido de un estatuto del personal académico.

Aquí hay dos grandes propuestas. Una, es la que trata de plantear el estatuto de personal académico una visión total de la vida de la academia, es decir, incluyendo los aspectos laborales y yo soy de la opinión de que tenemos que diferenciar muy cuidadosamente lo que es lo laboral de lo académico, es decir, que el Estatuto nos tiene que decir cuáles son los criterios de ingreso, los criterios de promoción aunque en el caso de la UACM es un tema muy distinto

al de otras universidades, porque los profesores no se promueven, porque hay una sola categoría.

Lo que tiene que ver con la permanencia y el fin al de la relación entre la Universidad y un académico, también hay que plantearlo en esos términos, cómo debe ser el final de esa relación, por lo años o por la decisión de la persona, que debe determinar por ejemplo los criterios que debe cumplir el sabático, académicos, que debe determinar los criterios de las docencia, cómo debe ser la docencia, la investigación, con qué principios, con qué objetivos, vinculándose con quién, cómo debe ser también la difusión, la extensión de la universidad, con qué criterios, con qué políticas, todo eso le pertenece al estatuto del personal académico.

Hay por otro lado la insistencia de algunos compañeros en el sentido de que debe de ser un instrumento de sanción y a mí me parece que si distinguimos entre lo académico y lo laboral será muy útil, porque entonces el estatuto del personal académico no se verá como un instrumento de persecución, sino como un instrumento de conducción, de guía, de referente para el trabajo académico y que la cuestión de las obligaciones y las sanciones, se tocan en el lugar que le corresponde que es ámbito laboral.

Evidentemente estamos en total desacuerdo en la política de juntas de esclarecimiento que tenemos en la universidad, va en ese sentido, estamos en contra de un profesor que no asista sistemáticamente a sus clases, que trabaje en otra institución de tiempo completo, que maltrate a los estudiantes, todo eso son faltas laborales y deben ser juzgadas como tales, porque si no tendremos luego al consejo universitario decidiendo cuestiones como sanciones para los profesores y eso es muy complicado, porque entonces el consejo universitario deja de ser un ámbito de discusión académica y se convierte en un ámbito de discusión laboral y entonces esto de despidos o no despidos por mayoría de votos, me parece que algo que no podemos meter a la vida universitaria.

Hay una ley federal del trabajo, hay una reglamentación que ya existe, podemos precisarla más para efectos de la universidad, pero en el terreno académico. Entonces la discusión que estamos teniendo en este momento va en ese rumbo, pero me parece que es una discusión que hay que resolver y aunque existen ya propuesta, es más está agendada ya en la bitácora del

consejo universitario, una discusión sobre el estatuto del personal académico, esta la tendremos que hacer con mucho cuidado. Semejantes dilemas tenemos en otras cuestiones.

En lo que se refiere por ejemplo al reglamento de estudio, ahí no tuvimos dilemas, no tuvimos, hubo una concordancia por eso es que tenemos ya un reglamento nuevo de titulación, está funcionando, un reglamento de servicio social que está funcionando y en general no es la falta de reglamentación lo que aqueja a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Universidades como la UAM, por ejemplo, tienen 20 reglamentos y la UACM anda por esa cifra, sino más bien la discusión sobre el contenido lo que es sumamente importante y de nuevo la referencia de lo que ocurre estos días es casi obligada.

Más participación en los debates de la ciudad, insisto, el Rector tiene que pronunciarse, de hecho el día de hoy nos pronunciamos en torno a la movilización de los estudiantes del Politécnico, como integrantes del Consejo Universitario, como rector nos pronunciamos respecto a principios no de una manera injerencista diciendo qué debe hacer o qué no debe hacer la comunidad politécnica, sino planteando a la ciudad, a la nación una serie de principios de la vida universitaria que nos parecen fundamentales.

Vamos a donde nos invitan. Hay ocasiones donde se invita al Rector de la UNAM y evidentemente no vamos y tocamos la puerta diciendo *yo también quiero estar aquí*, sino que somos muy respetuosos de las decisiones del propio Gobierno del Distrito Federal o de cualquier entidad respecto a quién quiere invitar, pero por supuesto que vamos y hemos estado en distintos eventos, en algunos nos toca hablar, en otros no nos corresponde, pero estamos en eso.

La cuestión de la infraestructura, por supuesto que les damos la bienvenida de antemano a cualquier visita que ustedes quieran desarrollar, todos los planteles, sería una cuestión logística nada más de agendarlo, pero prácticamente habría una agenda abierta para eso. Nos parece que sería sumamente fructuoso, sumamente importante. Tenemos problemas de muy diverso tipo en los distintos planteles.

Estamos trabajando para lograr eso. Por ejemplo, ya hablamos con el fideicomiso del Centro Histórico y nos han presentado una serie de opciones de terrenos que nos permitirían ampliar también el plantel de Centro Histórico.

Otra necesidad muy importante para dejar de pagar renta, es construir un edificio administrativo propio. Estamos pagando alrededor de 8 millones de pesos al año en renta nada más del edificio que ocupan como 300 trabajadores de la administración central, entonces ese es un desperdicio que tendríamos también qué resolver de antemano.

En el panorama además de este año, a partir de una decisión que se tomó en el 2013, el año pasado, la Federación nos está regateando los fondos que nos había venido dando desde el 2008 y que son muy importantes para la construcción de infraestructura, estamos hablando de 150 millones de pesos que no se nos quieren dar, ustedes van a ver próximamente un desplegado donde denunciamos esta situación de la SEP.

Hemos pedido y obtenido el año de distintas entidades del Gobierno del Distrito Federal que han sido muy solidarias en este punto y en alguna ocasión se llegó a hablar de la posibilidad que esta Asamblea Legislativa pudiera hacer un pronunciamiento porque quedaríamos como la única entidad federativa, si se puede llamar de esa manera, que cuya universidad no recibe un apoyo federal. Es la ciudad la que ha estado llevando la carga fundamental del costo de la UACM y dado que la Federación ya durante años estuvo apoyando este esfuerzo, no entendemos por qué lo ha suspendido repentinamente.

Evidentemente todo esto colorea la discusión sobre financiamiento para la UACM para el próximo año porque estaríamos con un faltante importante en una cantidad sustancial.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, doctor Hugo Aboites por su participación. Sobre todo queremos agradecer la disposición por parte de usted y de todo el personal académico y estudiantil por asistir a esta Asamblea Legislativa, a un primer acercamiento y yo estoy segura que es el primero de muchos otros.

También quiero agradecer la presencia de las diputadas y diputados que nos acompañaron a esta reunión de trabajo. Sin lugar a dudas ha sido de gran enriquecimiento escuchar la participación de todos y cada uno de ustedes.

Solamente preguntarle, doctor, si quiere hacer uso de un mensaje final.

EL C. DR. HUGO ABOITES AGUILAR.- Me gustaría mucho agradecer muchísimo, diputados y diputadas, su invitación, su atención y participación en esta mesa de trabajo.

Me llevo especialmente lo que señalaba el diputado Velasco y me parece que sería importante que hiciéramos una presentación más específica sobre este punto de la educación a distancia, donde la posición que estamos tomando por ejemplo en la Comisión de Planeación de la Universidad, pudiera reflejarse mejor que las palabras que utilicé y pudiéramos por lo menos tener más claridad en ese punto.

También me llevo las aportaciones del diputado Gaviño y de todos los que participaron, que me parece que precisamente nos da la oportunidad de ver cómo nos ven y eso es algo fundamental para nosotros en la Universidad.

Agradezco muchísimo su invitación.

LA C. PRESIDENTA.- Damos por concluida esta reunión de trabajo y agradecemos la presencia de todos ustedes.

Muchas gracias.
